



Intervención de la Plataforma en Defensa de los Accionistas Minoritarios de BMN a cargo del Sr. Jordi Solé Tuyá, representante de la Fundación Pinnae

Presidente, Consejeros, Accionistas,

Buenos días,

Mi nombre es Jordi Solé Tuyá, intervengo en representación de la Fundación Pinnae, titular de 70.000.112 títulos.

Como saben, la Fundación Pinnae gestiona la obra social de la antigua Caixa Penedès y es el quinto mayor accionista (con un 4,34% del capital social) de BMN. Somos una de las cuatro cajas fundadoras del banco y sin embargo somos la única de ellas que no ostentamos representación en los órganos de gobierno de BMN.

Desde la Fundación Pinnae ayudamos a más de 25.000 personas en riesgo de exclusión social o con pocos recursos. Las acciones de BMN son el principal activo con el que cuenta la Fundación para llevar a cabo esta labor. Los rendimientos de nuestra participación en BMN deben servir para seguir ayudando a esas personas y aumentar los programas de integración social.

Recientemente, desde la Fundación Pinnae hemos impulsado la Plataforma en Defensa de los Accionistas Minoritarios de BMN. Hasta hoy ya se han unido a esta Plataforma más de 50 pequeños accionistas del banco, hasta aglutinar un 4,73% de su capital social. Así pues, en cierta forma, hoy también intervengo en este acto en nombre de todos ellos.

Esta Plataforma se ha creado para colaborar con los órganos de gobierno de BMN y asegurar que los intereses de los accionistas minoritarios están debidamente representados y defendidos.

En ese sentido, la plataforma pretende ayudar a conseguir el mejor resultado posible para todos los accionistas, con un único fin: que la fusión con Bankia se lleve a cabo con la máxima transparencia y garantía para todos, tanto los mayoritarios como los minoritarios.

Lo paradójico es que a fecha de hoy ningún accionista minoritario está presente en la Comisión de Seguimiento creada precisamente para preservar los intereses de los accionistas minoritarios en el proceso de fusión con Bankia.



Esto, a nuestro juicio, es injusto. Pero es una situación que aún estamos a tiempo de rectificar. Por ello, les pedimos que nos incorporen a la citada Comisión de Seguimiento para aportar transparencia, autonomía y garantías a todos los accionistas en el proceso de fusión.

Paso ahora a referirme a determinados puntos del orden del día. En particular, al que corresponde a la aprobación de las cuentas anuales del año 2016, en pérdidas.

Votamos en contra de la gestión realizada durante el ejercicio 2016 porque consideramos que no se han tenido en cuenta los intereses de los accionistas particulares, los accionistas minoritarios.

Y hay otro punto del orden del día que reafirma nuestra convicción en la falta de equidad y proporcionalidad en la elección de los miembros de los órganos de gobierno de BMN. Hoy se somete a aprobación la renovación de un representante de la Fundació Caixa de Balears en el Consejo de Administración de BMN. Sin poner en duda la calidad profesional y técnica de esta persona, se trata de un consejero que representa a una entidad que tiene la mitad de las acciones que nosotros tenemos. La mitad. ¿No consideran injusto y poco proporcional que en los órganos de gobierno estén representados, por ejemplo, dos entidades como la Fundació Caixa de Balears y la Fundación Caja General de Ahorros de Granada que tienen el 2,01% y el 2,79% del capital social, respectivamente, y nosotros no estemos presentes con el 4,34 %.

Para terminar, me gustaría dirigirme a todo aquel accionista que está preocupado por el valor de su inversión. Señores accionistas: en un momento tan trascendental para nuestra entidad, su voz debe ser escuchada. El accionista tiene derecho a participar y colaborar en el proceso de fusión con Bankia para velar por sus intereses y maximizar el valor de sus acciones. En la dirección web www.minoritatiosbmn.com encontrarán el apartado “Únete a nosotros”. Podrán dejar sus datos de contacto y así contribuir a que se nos escuche.

Por último, a pesar de todas las diferencias de criterio que he manifestado, quiero que sepan que nuestra mano sigue tendida, como siempre, al Consejo de Administración. Y en su mano está aceptar nuestra propuesta de colaboración.

Muchas gracias.

En Madrid, a 5 de mayo de 2017